

Nombre: Julissa Guadalupe Díaz Sánchez



Docente: María Cecilia Zamorano Rodríguez

Materia: Legislación en salud y enfermería

Cuatrimestre: 8vo

Grupo "c"

Fecha de entrega: 09 de Abril del 2021

4.1. La teoría de la elección racional aplicada a las decisiones clínicas

La Teoría de la Elección Racional (TER) es una propuesta que surge en las ciencias sociales aplicadas especialmente a la economía, pero que se ha trasladado al análisis de la conducta humana

La TER pone atención en cómo un individuo lleva a cabo la acción de 'elegir'. Es decir, se pregunta por los patrones cognitivos y sociales por medio de los que un individuo dirige sus acciones.

La Teoría de la Elección Racional (TER) es una escuela del pensamiento que se basa en la propuesta de que las elecciones individuales se realizan de acuerdo con las preferencias personales individuales

¿Qué es una elección racional según la TER?

Una elección es la acción de seleccionar una entre varias alternativas disponibles y conducir nuestra conducta conforme a esta selección. Algunas veces, las elecciones son implícitas, otras veces son explícitas.

Por su parte, las elecciones explícitas son aquellas que tomamos de manera consciente (racional) de acuerdo con lo que consideramos que es la opción más adecuada para nuestros intereses

La propuesta de la TER, a muy grandes rasgos, es que los seres humanos elegimos de manera fundamentalmente racional.

Esto último implicaría también que los seres humanos somos lo suficientemente independientes, y tenemos la capacidad suficiente de generar autocontrol emocional, como para que no existan otras variables más que la propia razón, al momento de tomar decisiones.

¿De dónde surge?

La Teoría de la Elección Racional suele asociarse con un paradigma económico (precisamente porque ayudó a generar el modelo de cálculos coste-beneficio).

No obstante, es una teoría a través de la que se pueden entender muchos otros elementos que dan forma al comportamiento y las sociedades humanas

En el área de la ciencia política, la TER criticó gran parte de los paradigmas vigentes dentro del contexto académico estadounidense, lo que se trasladó posteriormente hacia el análisis de las disciplinas de la psicología y la sociología.

A muy grandes rasgos se trata de una "Crítica al exceso de narcisismo matemático versus las exigencias de realismo que debe tener la ciencia social". Así pues, la Teoría de la Elección Racional ha sido un intento por orientar las disciplinas sociales hacia prácticas y conocimientos rigurosos

¿Tomamos decisiones "racionalmente"? Algunas críticas a la TER

Algunos problemas que han generado es sobre el uso, en ocasiones intuitivo, de la palabra "racional".

Vidal de la Rosa (2008) plantea que para la TER, las conductas humanas son meramente instrumentales y en tanto que el contexto cultural es el que determina las alternativas sobre las que podemos decidir, entonces las conductas también estarían predeterminadas por la cultura.

En el mismo sentido, la "racionalidad" puede confundirse fácilmente con la de "intencionalidad", y la TER tampoco suele abordar la diferencia y las relaciones entre las elecciones implícitas y las explícitas. Desde hace unos años esto último se ha investigado en experimentos de laboratorio.

4.2. La teoría de la Elección Pública aplicada al diseño de las políticas públicas sanitarias

La salud es una condición indispensable para el logro de los objetivos planteados en las políticas sociales diseñadas para alcanzar las metas nacionales de crecimiento económico y bienestar, incluidos el desarrollo social y de la salud.

Según se pondrá de manifiesto en este capítulo, y como aspecto central en la concreción de tales objetivos, el abordaje de las políticas de salud que determinan las características del funcionamiento del sistema sanitario sigue siendo problemático, porque las necesidades sociales son multidimensionales, los efectos adversos tienden a ser acumulativos, los recursos son limitados y las soluciones a menudo se hallan fuera del marco del sector salud.

La política pública puede entenderse como un conjunto de decisiones bien fundamentadas generadas por cualquiera de las ramas y en todos los niveles del gobierno, y enmarcadas en un conjunto de normativas

Las políticas públicas comunican objetivos, medios, estrategias y reglas para la toma de decisiones, utilizados en la administración pública y la legislación

Las leyes, normas, reglamentaciones, interpretaciones y decisiones operativas y judiciales, los estatutos, los tratados y las órdenes ejecutivas son un ejemplo de la expresión real de las políticas.

De hecho, las políticas determinan, en realidad, quién obtiene qué, cuándo y cómo en la sociedad

Las políticas de salud son importantes porque afectan directa o indirectamente todos los aspectos de la vida cotidiana, las acciones, los comportamientos y las decisiones

Pueden prohibir conductas que se perciben como riesgosas, alentar las que se consideran beneficiosas, proteger los derechos y el bienestar de algunas poblaciones, impulsar ciertas actividades o proporcionar beneficios directos a los ciudadanos necesitados.

Al examinar el contenido de este capítulo, el lector descubrirá que la gran variedad de experiencias regionales, nacionales y locales que se presentan reflejan tanto la diversidad regional como algunas tendencias, logros y desafíos comunes

Por ejemplo, las presiones en procura de mejoras más sustanciales generaron tendencias en el sistema de salud que incluyen

La redefinición del papel del Estado, que dejó de ser proveedor único en materia de atención de salud para asumir las funciones de regulación y coordinación; la expansión asimétrica del seguro privado de salud;

La renovación de la atención primaria de salud representa una contribución sustancial a esos objetivos; el proceso renueva compromisos de larga data y constituye un paso hacia el futuro para mejorar la salud de la población

Los sistemas de salud basados en la atención primaria contribuirán a galvanizar las acciones en curso tendientes a brindar una atención integral centrada en la promoción, la prevención y la rehabilitación, juntamente con los pacientes, sus familias y las comunidades donde viven

Sin duda, el componente crítico que significan los recursos humanos para la salud ocupa un lugar destacado en la agenda regional, y parece casi irrefutable afirmar que, a menos que esos recursos sean competentes, estén distribuidos con equidad y sean debidamente remunerados, los objetivos de los sistemas de salud resultarán inalcanzables.

La ética es la reflexión crítica sobre los valores y principios que guían nuestras decisiones y comportamientos.

La palabra bioética es un neologismo acuñado en 1971 por Van Rensselaer Potter (en su libro *Bioethics: bridge to the future*), en el que este autor englobaba la "disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos".

La prestigiosa *Encyclopedia of Bioethics* (coordinada por Warren Reich) define la bioética como "el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario, en cuanto que tal conducta se examina a la luz de los valores y de los principios morales"

En 1972 André Hellegers crea el Instituto Kennedy de Bioética, en la Universidad Georgetown (Washington DC), siendo esta la primera vez que una institución académica recurre al nuevo término.

Según Warren Reich (1993), la palabra bioética ha tenido éxito en imponerse porque es muy sugestiva y poderosa: "sugiere un nuevo foco, una nueva reunión de disciplinas de una forma nueva y con un nuevo foro que tendió a neutralizar el tinte ideológico que la gente asociaba con la palabra ética".

4.3. Introducción a la bioética



Alcance de la bioética

La bioética no sólo trata las cuestiones morales en el ámbito de la biomedicina, sino que además incluye

Cuestiones epistemológicas

Modelos explicativos sobre la conducta humana (p.ej. debate entre el determinismo biológico y la influencia ambiental), metáforas y modelos sobre el papel de los genes, etc.

Cuestiones ontológicas (estatuto de lo humano al comienzo y al final de la vida;

Estado vegetativo persistente; relación entre la dotación genética y la identidad del individuo, etc.).

Fines y medios en la bioética

Un punto relativamente descuidado del debate bioético, pero esencial a la hora de discutir los aspectos de justicia en el acceso a los servicios biomédicos, es el de la conexión entre los fines de la biomedicina y los medios técnicos disponibles

Para Daniel Callahan (1996) hay dos factores que inciden sobre esta cuestión

Tendencia de la medicina a introducir nuevas tecnologías, a menudo muy caras, y previstas para el beneficio individual y no tanto para el beneficio de la población general.

Las tecnologías biomédicas están modificando continuamente la imagen tradicional de lo que es "funcionamiento normal de nuestra especie". Se está redefiniendo la noción estadística de "normalidad", de modo que nos estamos deslizando hacia unos fines de optimización e incluso "mejora" de nuestra naturaleza.

4.4. Introducción a la ética ecológica

La primera vez que se comenzó a hablar de una ética orientada al cuidado y respeto del medio ambiente, indicando que el pensamiento moral debería ir más allá del ámbito de los intereses humanos para incluir los intereses de los seres naturales no humanos

Fue en las conclusiones del libro de memorias del ingeniero forestal norteamericano, Aldo Leopold, "A Sand County Almanac" (1949), que la tituló: Land Ethic (Ética de la Tierra).

En los años setenta, en el ámbito académico anglosajón, se comienza utilizar la expresión "Environmental Ethics" para referirse a esta nueva área de la ética

En 1972, con la conferencia del filósofo Arne Naess "The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement", publicada en Inquiry 16, 1973, se comenzó hacer la distinción entre ecología profunda (deep ecology) y ecología superficial (shallow ecology) y se introduce el término "ecofilosofía".

Este último, según Naess, apunta a "hacer hincapié en una ponderación altamente crítica de las sociedades de crecimiento industrial desde el punto de vista ecológico".

En 1975, con la publicación del libro "Liberación Animal", de Peter Singer, se inicia el debate dentro de la environmental ethics sobre los derechos de los animales y el bienestar animal (animal-welfarism), tanto desde la perspectiva utilitarista de la igual consideración de los intereses morales de los seres vivos sintientes (Singer), como desde la perspectiva de los derechos de los animales con conciencia de fines (Regan)

El debate filosófico en esta disciplina se ha centrado en tres grandes líneas:

El diagnóstico sobre las causas de la crisis socioecológica en un nivel planetario, en términos históricos, sociales, culturales, políticos, jurídicos y económicos;

La consideración de los intereses morales de los seres humanos futuros o generaciones futuras

La teoría del valor sobre la cual se sustentan las obligaciones ético-ecológicas, dividida en valores instrumentales, extrínsecos a la naturaleza y basados en los intereses humanos

Desde los tiempos del padre fundador de la ética medioambiental, Aldo Leopold, ha estado presente en esta disciplina la visión de que la ética ha ido ampliando su horizonte de consideración moral.

En efecto, durante buena parte de la historia de la humanidad el ámbito de consideración moral quedaba reducido a los miembros de una misma tribu, etnia o comunidad política, excluyéndose a los restantes seres humanos como extraños morales. Solo a partir del pensamiento ilustrado en el s. XVIII

se comienza a postular, con I. Kant, un criterio ético de universalidad, argumentando que las diferencias de raza, sexo, etnia o de otro tipo no constituyen diferencias éticamente razonables, y que todo individuo humano merece respeto por ser un fin en sí mismo, un ser con dignidad, no pudiendo ser tratado jamás como un mero medio para los fines de la voluntad de otros.

Bibliografía

(2021). *Antología de Legislación en salud y enfermería* . Comitán de Domingues: Universidad del Sureste.